

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIO DE CUSTODIA, ARCHIVO, ORGANIZACIÓN, TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SANDETEL (EXPT25-00075)

En Sevilla, a 1 de septiembre de 2025

ACTA ACEPTACIÓN INFORME SOBRE 2 Y APERTURA DEL SOBRE 3

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la revisión del informe de valoración del sobre 2 y apertura sobres 3 del procedimiento ABIERTO NO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS SERVICIO DE CUSTODIA, ARCHIVO, ORGANIZACIÓN, TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SANDETEL (EXPT25-00075)** con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña Maria Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Antonio Leon Almenara, Vocal Jurídico
5. D. Adolfo Molero Román, Vocal Técnico

ACUERDOS

A continuación por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se informa y hace constar:

PRIMERO.- En el día 14 de agosto de 2025 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, del cual se dio traslado a los miembros de la mesa siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR	Tratamiento de Archivos, S.L.
Memoria descriptiva de las instalaciones ofertadas por el licitador, con indicación de las características de éstas: capacidad, ubicación, control de temperaturas, humedad, iluminación, medidas de seguridad, y medidas contra incendios. Así como contar con flota de vehículos de baja emisiones de CO2, con certificación Eco o cero emisiones. (25%)	25
Metodología y programa de trabajo a desarrollar en los servicios objeto del contrato, descritos en el pliego de prescripciones técnicas (PPT). Haciendo una descripción pormenorizada de cada una de las tareas y funciones a desarrollar en todo el periodo del contrato. (20%)	20
Puntuación Total juicio de valor	45

SEGUNDO.- De la revisión del informe, la mesa entiende que el mismo resulta suficientemente precisos en cuanto a la determinación de los distintos criterios y la valoración concedida a cada uno de los licitadores por lo que decide aceptarlo y continuar con la tramitación, ordenando la publicación del mismo en el Perfil de Contratante así como la apertura de sobres 3.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa